Villavicencio, 19/08/2026

JAVIER MAURICIO SALINAS VARON
Director General
Instituto de Turismo de Villavicencio

SHIRLEY VIVIANA ARANGO GARZÓN
Subdirectora administrativa y financiera
con funciones de talento humano

Asunto: Solicitud de Insuficiencia o Inexistencia de personal

Por medio del presente, solicito se realice la verificación de la planta de personal y el manual de funciones de los servidores públicos de la planta del Instituto de turismo de Villavicencio, y se constate que no se cuenta con:

	No existe personal de planta que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.
X	Existe personal en la planta, pero este no es suficiente para desarrollar las actividades.
	El desarrollo de la actividad requiere un nivel de especialización y/o experiencia específica del que no cuenta la planta de personal del ITV.

El proceso contractual que se adelanta tiene como objeto: IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO, VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y ATRACTIVOS TURISTICOS DE VILLAVICENCIO.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

a) Coordinar el seguimiento técnico al cumplimiento de las actividades, metas e indicadores establecidos en el Plan de Acción del producto turístico de Villavicencio, consolidando los avances reportados por el equipo del proyecto.
b) Liderar la estructuración, actualización y consolidación del Documento Técnico de Investigación del Producto Turístico de Villavicencio, integrando la información generada durante la ejecución del proyecto.
c) Elaborar informes mensuales de seguimiento y análisis de resultados del proyecto, incluyendo el avance de actividades, cumplimiento de indicadores y recomendaciones técnicas para la toma de decisiones.
d) Gestionar y coordinar procesos de articulación institucional con entidades, organizaciones y actores estratégicos que contribuyan a la consolidación técnica del producto turístico y al cumplimiento de las metas del proyecto.

El perfil a contratar es el siguiente:

CATEGORÍA	CLASE DE CONTRATO	REQUISITOS DE IDONEIDAD	EQUIVALENCIA
PROFESIONAL 4	Contrato de prestación de servicios profesionales	Título profesional en Administración Turística y Hotelera 2 años de experiencia profesional o laboral	N/A

En consecuencia, sea expedido el Certificado de Insuficiencia o Inexistencia de personal.

GILBERTO ZULUAGA ORTEGA
Subdirector de planeación, desarrollo y promoción turística

Nombre	Cargo	Firma
Elaboró: Giovanna Agudelo	Contratista del componente jurídico	
Revisó: Angélica R. Torres Delgado	Funcionaria del componente técnico	